

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2014

DATOS INSTITUCIONALES

Código Institucional: S9880009

Institución: CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR - GUAYAS

Función Institucional principal según mandato Legal:

Base Legal:

Tipo de Norma:

COOTAD

ART. 313-314

Registro Oficial

303

Fecha:

19/10/2010

Misión:

Defender la Autonomía de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Guayas, promoviendo la democratización entre autoridades y ciudadanos, que viabilice la gestión del Buen Vivir Rural, mediante una correcta política institucional, organización, planeación, asesoramiento, capacitación y asistencia técnica con calidad y calidez.

Visión:

Ser una institución eficiente en la facilitación del Buen Vivir Rural, fortaleciendo, articulando, coordinando el desarrollo parroquial con visión Provincial y Regional, estableciendo la confianza y los espacios comunes con las instituciones Públicas, Privadas, Académicas y la Cooperación Internacional.

PLAN DE ACCIÓN 2014

Se despliegan los responsabilidades institucionales establecidas en el art. 314 del COOTAD:

- | | |
|--|---|
| <p>1. <input type="checkbox"/> Velar porque se preserve la autonomía de los gobiernos autónomos correspondientes;</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Representar los intereses comunes institucionales, garantizando la participación de las funciones ejecutiva y legislativa de los gobiernos autónomos descentralizados correspondiente</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Brindar la asistencia técnica que requieran sus asociados;</p> | <p>4. <input type="checkbox"/> Cooperar con el gobierno central en el estudio y preparación de planes y programas que redunden en beneficio de los intereses de los territorios respectivos;</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Participar en eventos nacionales e internacionales en los cuales se vaya a tratar asuntos relacionados con la vida institucional o con problemas locales;</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Representar a los gobiernos autónomos descentralizados en organizaciones internacionales de sus respectivos niveles.</p> |
|--|---|

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relev

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación		Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Total Planificado	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Acciones claves:
				PEI	OBJETIVO PNEV		I	II	III	IV			
Alta	Promover la voluntad ejecutiva para el desarrollo de la gestión interna.	Número de acciones de asesoría planificadas/ Número de acciones de asesoría ejecutadas	Ejecutar 40 acciones de asesoría y coordinación a los GADPRs hasta diciembre 2014.	1, 2 y 4	2	12 meses	10	10	10	10	40,00	COORDINACIÓN TÉCNICA	Recomendaciones de política pública rural Seguridad, control electoral y transiciones responsables Coordinación técnica de asesorías a nivel institucional Coordinación técnica de talleres de capacitación Acompañamiento en asambleas parroquiales rurales Capacitaciones
Alta	Mejorar la capacidad técnico-administrativa de las autoridades y funcionarios de GAD Rurales del Guayas	Número de acciones de soporte técnico planificadas/ Número de acciones de soporte técnico ejecutadas	Ejecutar 70 acciones de soporte técnico a los GADPRs hasta diciembre 2014.	3 y 6	2	12 meses	17	17	18	18	70,00	SECRETARÍA	Perfeccionamiento de contrato y convenios Revisión jurídica de pliegos Asesoría en rendición de cuentas y mediación de conflictos Estudio de caso jurídicos y recomendaciones Gestión de trámites públicos Diseño de actas, resoluciones y acuerdos Capacitaciones
		Número de acciones de asesoría planificadas/ Número de acciones de asesoría ejecutadas	Ejecutar 30 acciones de asesoría a los GADPRs hasta diciembre 2014.	3 y 6	2	12 meses	7	7	8	8	30,00		
Número de acciones de capacitación planificadas/ Número de acciones de capacitación ejecutadas	Ejecutar 10 acciones de capacitación a los GADPRs hasta diciembre 2014.	3 y 6	2	12 meses	2	2	3	3	10,00				